Informe-Resumen del Cumplimiento del Plan de objetivos de la Subsecretaría de Hacienda 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA

Edita:
© Ministerio de Hacienda
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Documentación y Publicaciones
Centro de Publicaciones

ÍNDICE

Página

I. Introducción 3

II. Objetivos de los centros directivos y organismos 4

III. Resumen de objetivos e indicadores 4

IV. Resumen de resultados 6

V. Conclusiones y recomendaciones 7

VI. Anexo: objetivos de los Órganos, Organismos y Unidades de la Subsecretaría de Hacienda 8

Dirección General del Patrimonio del Estado 9
Inspección General 13
Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación 15
Secretaría General Técnica 18
Departamento de Servicios y Coordinación Territorial 20
Oficina Presupuestaria 27
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) 29
Parque Móvil del Estado 30
Comisionado para el Mercado de Tabacos 31
Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales 32
Consejería Financiera: Bruselas - Área: Fiscalidad Directa e Intercambio de Información 33
Consejería Financiera: Bruselas - Área: Fiscalidad Indirecta, Medioambiental y Energía 34
Consejería Financiera: Bruselas - Área: Contratación Pública, Antifraude y otros 35
Consejería Financiera: Bruselas - Área: Aduanas 36
Consejería Financiera: Bruselas - Área: Competencia Fiscal, Infracciones y Ayudas de Estado 37
Consejería Financiera: Bruselas - Área: Presupuesto UE, Marco Financiero Plurianual, Fondos Estructurales y Recursos Propios 38
Consejería Financiera: Brasilia 39
Consejería Financiera: Londres 41
Consejería Financiera: Washington 43
Consejería Financiera: Ginebra 45
Consejería Financiera: Panamá 46
Consejería Financiera: París 47
Consejería Financiera: Pekín 48

I. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Hacienda, consciente de la importancia de la planificación y dirección estratégica en las Administraciones Públicas y, en particular, en el Ministerio, se rige por un sistema de dirección por objetivos en los centros directivos y unidades asimiladas de ella dependientes.

La iniciativa responde al mandato del artículo 103 de la Constitución Española y del 3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, donde se indica que «las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho». Además, en el mismo artículo se recogen, entre otros, los principios de «planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas», de «eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados y de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos».

Asimismo, la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, establece en su artículo 6.2 que «las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente. En el ámbito de la Administración General del Estado corresponde a las inspecciones generales de servicios la evaluación del cumplimiento de estos planes y programas», a cuyo fin también se elabora el presente informe.

La dirección y gestión de los asuntos públicos mediante planes de objetivos reporta claros beneficios en términos de eficacia, eficiencia y mejor satisfacción de los fines perseguidos por las organizaciones que la aplican, pues permite alinear sus acciones y prioridades claramente con lo que debe ser su meta última: el cumplimiento de su misión y funciones y, por ende, el logro de los resultados socialmente esperados de la Administración. Se trata de modelo de aplicación creciente que se afina y generaliza progresivamente en el conjunto del sector público para lo que exige un liderazgo fuerte y un compromiso firme de la dirección.

En conjunto, el sistema de dirección por objetivos abarca a un total de 3.064 empleados, correspondiendo 2.264 a los organismos autónomos y entidades públicas, 775 a los centros directivos y unidades asimiladas y 25 a las consejerías de finanzas en el exterior[1].

[1] Fuente: elaboración propia con datos del *Boletín Estadístico de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda* a 31 de diciembre de 2023

II. OBJETIVOS DE LOS CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS

En el anexo de este informe se relacionan los objetivos de los centros, organismos y demás unidades de la Subsecretaría de Hacienda incluidos en el plan, así como el valor que deben alcanzar o fecha en la que deben ser cumplidos.

Para la gestión y evaluación del plan se utiliza una aplicación elaborada por la Inspección General del departamento, en la que mensualmente los centros directivos, organismos y unidades asimiladas graban los resultados obtenidos y, cuando se registran desviaciones negativas apreciables, las medidas previstas para corregirlas.

Esta aplicación calcula automáticamente, cada mes, el porcentaje de cumplimiento de los planes y de sus objetivos e indicadores, para lo que se parte de los valores alcanzados y esperados y la ponderación que corresponde a cada uno según el plan.

El cumplimiento de los planes es objeto de autoevaluaciones trimestrales por los órganos y organismos sujetos al Plan, de las que resultan informes de valoración igualmente trimestrales realizados por la Inspección General, de acuerdo con lo establecido en la Instrucción de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas de 14 de julio de 2016, por la que se regulan los planes de objetivos de sus órganos y organismos dependientes. En virtud de la habilitación contenida en dicha Instrucción y en los términos que prescribe, el resultado que se recoge en el presente informe tiene en consideración las modificaciones realizadas durante el ejercicio sobre el plan inicialmente aprobado.

III. RESUMEN DE OBJETIVOS E INDICADORES

En desarrollo de las anteriores líneas estratégicas el Plan 2024 definió un total de 88 objetivos (37 correspondientes a los centros directivos y unidades asimiladas, 11 a los organismos y 40 a consejerías financieras), que comprenden 210 indicadores y 58 subindicadores. Esta última figura se ha utilizado para deslindar tiempos de tramitación y para detallar con carácter individual aquellos indicadores que implican un mayor grado de precisión.

El desglose numérico de objetivos, indicadores y subindicadores se relaciona a continuación.

ÓRGANOS	Nº OBJETIVOS	Nº INDICADORES	Nº SUBINDIC.
DG DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	8	28	1
INSPECCIÓN GENERAL	5	14	—
DG DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	5	11	14
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	6	9	—
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL	9	21	39
OFICINA PRESUPUESTARIA	4	7	2
TOTAL ÓRGANOS	**37**	**90**	**56**
ORGANISMOS	**Nº OBJETIVOS**	**Nº INDICADORES**	**Nº SUBINDIC.**
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	1	8	—
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	4	12	—
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	3	8	—
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES	3	6	—
TOTAL ORGANISMOS	**11**	**34**	**0**

CONSEJERÍAS FINANCIERAS	Nº OBJETIVOS	Nº INDICADORES	Nº SUBINDIC.
BRUSELAS-Fiscalidad directa e intercambio de información	2	4	—
BRUSELAS-Fiscalidad indirecta, medioambiental y energía	2	4	—
BRUSELAS- Contratación pública, antifraude y otros	2	4	—
BRUSELAS-Aduanas	2	4	—
BRUSELAS- Competencia fiscal, infracciones y ayudas de estado	2	4	—
BRUSELAS- Presupuesto UE, marco financiero plurianual, fondos estructurales y recursos propios	2	4	—
BRASILIA	5	10	—
LONDRES	4	7	—
WASHINGTON	6	12	—
GINEBRA	2	9	2
PANAMÁ	2	8	—
PARÍS	4	8	—
PEKIN	5	8	—
TOTAL CONSEJERÍAS FINANCIERAS	**40**	**86**	**2**
TOTAL SUBSECRETARÍA	**88**	**210**	**58**

IV. RESUMEN DE RESULTADOS

El grado de cumplimiento del Plan de Objetivos 2025 por los diferentes centros directivos, organismos y unidades asimiladas se detalla en el siguiente cuadro[2]:

ÓRGANOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
DG DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	126,24
INSPECCIÓN GENERAL	100,00
DG DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	100,00
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	100,00
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL	91,87
OFICINA PRESUPUESTARIA	105,87
ORGANISMOS	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	104,26
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	97,42
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	100,00
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES	111,07
CONSEJERÍAS FINANCIERAS	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**
BRUSELAS-Fiscalidad directa e intercambio de información	106,92
BRUSELAS-Fiscalidad indirecta, medioambiental y energía	117,38
BRUSELAS-Presupuesto UE, marco financiero plurianual, fondos estructurales y recursos propios	110,64
BRUSELAS- Contratación pública, antifraude y otros	114,33
BRUSELAS-Aduanas	127,88
BRUSELAS- Competencia fiscal, infracciones y ayudas de estado	113,25
BRASILIA	102,17
LONDRES	102,14
WASHINGTON	101,25
GINEBRA	110,73
PANAMÁ	135,33
PARÍS	118,08
PEKÏN	126,19

[2] Datos obtenidos de la aplicación de gestión de objetivos el 24 de enero de 2026

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. De las 23 unidades integradas en el plan, 21 de ellas obtienen un resultado de cumplimiento igual o superior al 100 %.
2. De los 210 indicadores de seguimiento del plan, 191 de ellos obtienen resultados de cumplimiento iguales o superiores al 100 %.
3. De los 6 órganos incluidos en el Plan, 5 de ellos obtienen un resultado de cumplimiento igual o superior al 100 % y solo el Departamento de Servicios y Coordinación Territorial (DSCT) se queda por debajo con un 91,87 % debido a la demora en el cumplimiento de algún objetivo o a la cancelación de actuaciones consecuente con diferentes dificultades sobrevenidas.
4. De los 4 organismos incluidos en el plan, 3 de ellos obtienen un resultado de cumplimiento igual o superior al 100 % y solo el Parque Móvil del Estado se queda por debajo con un 97,42 % como consecuencia de la demora para alcanzar uno de sus objetivos.
5. Todas las consejerías de finanzas obtienen resultados iguales o superiores al 100 % y mantienen entre sí resultados más homogéneos que en pasados ejercicios, por lo que se corrigen algunos sobrecumplimientos de planes anteriores que podrían derivarse de una incorrecta cuantificación de los indicadores.
6. En línea con ejercicios precedentes, las encuestas sobre el trabajo desarrollado en las Consejerías de Finanzas cumplimentadas por los centros directivos a los que atienden y por agentes externos presentan un resultado que se sitúa en una media de 4,71 puntos sobre 5,00. No obstante, el número de encuestas recibidas resulta mejorable y su distribución asimétrica, por lo que se recomienda de nuevo u generalización para el conjunto de la red exterior del ministerio, de manera que los resultados cuenten con mayor homogeneidad y representatividad.
7. Dado que algunos incumplimientos se producen por causas ajenas a las unidades incluidas en el Plan, se recomienda fijar objetivos cuyo cumplimiento, en la medida de lo posible, no esté condicionado por una circunstancia externa al desempeño de la unidad.
8. El cumplimiento por debajo del 100 % de algunos indicadores se debe a la superación de una fecha de ejecución, no de la ejecución misma del objetivo, por lo que se recomienda una mejor asignación de fechas límite como indicador de cumplimiento, salvo que se deriven de prescripciones normativas o de requerimientos estratégicos de la unidad.
9. Dado que el incumplimiento de algún objetivo se produce por no haberse alcanzado el valor previsto o la fecha de consecución de un único indicador, en aquellas iniciativas de mayor complejidad resulta recomendable fijar indicadores de segundo nivel que den cuenta del avance de cumplimiento a través de hitos intermedios durante el año.

VI. ANEXO: OBJETIVOS DE LOS ÓRGANOS, ORGANISMOS Y UNIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Implantación metodología BIM, certificaciones de sostenibilidad, reducción plazos supervisión proyectos y en emisión informes contenido económico, y propuestas de optimización inmobiliaria**	**14**													
1.1.	Implantación de metodología BIM y obtención certificados de sostenibilidad	4				2					2			2	6
1.2.	Reducción plazo emisión informes supervisión proyectos	4	9	9	9	9	9	9	13	13	13	9	9	9	10
1.3.	Reducción plazos de emisión de informes de contenido económico en operaciones patrimoniales	3	15	15	15	15	15	15	16	16	14	14	14	14	15
1.4.	Análisis-propuestas optimización inmobiliaria AGE capitales provincia	3			1							1			2
2.	**Informes emitidos. Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado**	**13**													
2.1.	Elaboración de informes de la SJC	6	30	32	30	35	30	30	20	25	21	10	25	25	313
2.2.	Prohibiciones de contratar	4													
2.2.1.	Finalización por la Sra. Ministra	*4*	5	5	20	4	5	5	20	0	20	6	6	20	116
2.3.	N.º reuniones Órganos JCCPE y Sectores profesionales	3	4	6	5	6	6	5	6	4	6	5	6	6	65

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
3.	**Agilización gestiones apoyo Subdirecciones. Secretaria General**	**10**													
3.1.	Indicador de Actividad General	10	95	96	96	96	97	97	97	82	96	95	96	97	95
4.	**Supervisión financiera de las empresas de la DGPA. Subdirección General de Empresas y Participaciones Estatales**	**13**													
4.1.	Consultas y actuaciones sobre instrucción reguladora	3	30	27	23	28	25	37	23	4	40	39	31	43	350
4.2.	Recepción y análisis de documentación periódica para el control de la actividad de las sociedades	4	43	52	60	59	65	52	52	3	54	61	43	67	611
4.3.	Informes y notas de seguimiento ordinario sobre aspectos específicos de las sociedades	3	38	20	47	44	41	47	27	3	26	32	41	28	394
4.4.	Elaboración de informes de seguimiento mensuales de expedientes tramitados o en tramitación.	3			25			50			75			100	100
5.	**Plan de movilización de Inmuebles Subdirección General de Patrimonio del Estado**	**16**													
5.1.	N.º bienes puestos en valor	12	60	100	380	150	360	140	80	60	370	320	176	130	2.326
5.2.	N.º de bienes adjudicados	2	30	90	105	120	120	110	90	30	120	135	150	136	1.236
5.3.	Importe las adjudicaciones (miles €)	1	241	740	1.100	1.400	2.000	2.100	1.700	500	1.100	1.500	1.200	1.280	14.861
5.4.	Depuración bienes inventario CIBI	1						650						643	1.293

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
6.	**Tramitación de expedientes. Subdirección General de Clasificación de Contratistas y Registro de Contratos**	**14**													
6.1.	Plazo medio de tramitación expedientes de obras	4	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
6.2.	Plazo medio de tramitación expedientes de servicios	3	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
6.3.	N.º expedientes de inscripción en el ROLECE tramitados.	7	1.400	1.600	1.600	1.700	1.800	1.800	1.000	1.600	1.600	1.600	1.800	1.500	19.000
7.	**Publicación Licitaciones Plataforma de Contratación Sector Público y contratos tramitados electrónicamente. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica**	**12**													
7.1.	Accesos a la Plataforma (en miles €)	2	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	24.000
7.2.	Licitaciones Estado	2	4.500	5.500	5.000	6.000	6.000	6.000	6.000	4.000	6.000	6.000	6.000	6.000	67.000
7.3.	Licitaciones resto AAPP	2	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	25.000	25.000	20.000	20.000	20.000	25.000	20.000	255.000
7.4.	N.º contratos licitados electrónicamente por PLACSP	3	3.000	3.000	3.000	3.500	4.000	4.000	4.000	4.000	4.500	4.500	4.500	450	42.450
7.5.	N.º contratos licitados electrónicamente por otros sistemas de tramitación electrónica	1	900	900	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	900	900	1.500	1.500	1.500	13.100
7.6.	N.º publicaciones disponibles en datos abiertos	2	30.000	30.000	50.000	45.000	50.000	50.000	50.000	30.000	40.000	50.000	50.000	40.000	515.000

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
8.	**Emisión de informes jurídicos sobre contratación pública por la Subdirección de Gobernanza y Coordinación de la Contratación Pública**	**8**													
8.1.	Informes emitidos en 30 días desde la entrada sobre asuntos nacionales	3	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
8.2.	Informes emitidos en 30 días desde la entrada sobre asuntos internacionales	3	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
8.3.	N.º informes emitidos sobre materias sobre de la Subdirección	2	35	35	35	35	35	35	35	15	35	35	35	35	400
TOTAL		**100**													

INSPECCIÓN GENERAL

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.	**Asistencia técnica y evaluación de objetivos**	**18**												
1.1.	Apoyo a la implantación y actualización de los objetivos	8							X					X
1.2.	Adaptación de la herramienta de seguimiento de objetivos.	2			X					X				
1.3.	Evaluación trimestral del cumplimiento de los objetivos	6	X			X			X			X		
1.4.	Publicación en el Portal de Transparencia del informe de evaluación anual.	2						X						
2.	**Visitas de inspección y actuaciones especiales en el ámbito MINHAC y MECE**	**40**												
2.1.	Cumplimiento al 95 a 31-12-2025 de programas de Visitas y Actuaciones de Consultoría previstas en el Plan de Inspección de la Inspección General (IG)	40												X
3.	**Gestión de tributos cedidos**	**22**												
3.1.	Entrega de Informes Memoria antes 7/07/2025	16							X					
3.2.	Puesta a disposición de la documentación para las visitas de inspección de tributos cedidos	4			X									
3.3.	Adaptación de la información estadística de tributos cedidos al impuesto sobre residuos (2ª fase)	2	X											

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4.	**Revisión y Actualización de los Procedimientos de la Inspección General**	**12**												
4.1.	Evolución de la generación inteligente de informes accesibles	8												X
4.2.	Utilización de nuevas tecnologías: Migración de entornos de desarrollo	1												X
4.3.	Revisión y adaptación de las aplicaciones de la IG a las medidas de seguridad del nuevo Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	1												X
4.4.	Analítica de datos	2												
5.	**Administración Digital**	**8**												
5.1.	Realizar los informes de seguimiento mensual de la ejecución del Plan de Acción para la Administración Digital en el Ministerio de Hacienda (MINHAC)	4	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
5.2.	Organización de 10 reuniones del Grupo de Trabajo para la transformación digital en el (MINHAC)	4												X
TOTAL		**100**												

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Mejora de los sistemas informáticos de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación**	**20**													**100**
1.1.	Automatización del proceso de control del valor estimado en los acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición.	4			X										
1.2.	Integración en AUNA de la gestión de determinados acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición en vigor gestionados en Conecta-Centralización	8									X				
1.3.	Integración de AUNA con Electra para la gestión del acuerdo marco de suministro de energía eléctrica	8									X				
2.	**Análisis y mejora del Sistema Estatal de Contratación Centralizada**	**20**													**100**
2.1.	Estudio de adecuación del acuerdo marco de vehículos turismos a la evolución del mercado	5						X							
2.2.	Análisis de la demanda en el futuro Acuerdo Marco de elementos y sistemas de seguridad	5													
2.2.1.	Análisis cualitativo y cuantitativo	*2*									X				
2.2.2.	Elaboración del informe	*3*											X		
2.3.	Elaboración de un Manual de buenas prácticas en el ámbito del SDA 26/2021	5													

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
2.3.1.	Recopilación inicial de prácticas	*1*					X								
2.3.2.	Recabar información y perspectivas de los agentes del sector privado	*1*									X				
2.3.3.	Recabar información y perspectivas de los actores públicos	*1*									X				
2.3.4.	Elaboración del manual definitivo	*2*											X		
2.4.	Análisis sobre la compra de licencias de software en la AGE	5													
2.4.1.	Obtención de los datos	*2*						X							
2.4.2.	Análisis y elaboración del informe	*3*										X			
3.	**Mejora de los procedimientos de contratación de la Junta de Contratación de los Servicios Centrales del Departamento**	**20**													**100**
3.1.	Aprobación de modelos	20													
3.1.1.	Modelo de procedimiento negociado con publicidad de servicios y suministros	*10*												X	
3.1.2.	Modelo de procedimiento negociado sin publicidad de suministros	*10*											X		
4.	**Integridad y lucha contra el fraude**	**20**													**100**
4.1.	Realización de una autoevaluación de riesgos de fraude en la contratación de la DGRCC	20										X			
5.	**Capacitación y profesionalización en materia de contratación**	**20**													**100**

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
5.1.	Formación del personal de la DGRCC	10													
5.1.1.	Impartir cursos de formación	*5*											X		
5.1.2.	Realización de 2 sesiones divulgativas sobre novedades y buenas prácticas en materia de contratación pública	*5*						X					X		
5.2.	Formación en materia de contratación centralizada de otros participantes en la misma (ministerios, organismos, empresas etc.)	10													
5.2.1.	Formación en la aplicación del sistema estatal de contratación centralizada	*5*											X		
5.2.2.	Formación y charlas informativas a otros participantes de la misma en materia de contratación centralizada	*5*											X		
TOTAL		**100**													

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Homogeneización de procedimientos de elaboración, tramitación, y aprobación de normas de cara a la implantación de procesos de IA**	**20**													
1.1.	Ley de Tratados	5			X										
1.2.	Producción normativa	5						X							
1.3.	Informes	5									X				
1.4.	Órganos colegiados	5												X	
2.	**Publicación del catálogo del Archivo Central en el Portal del Ministerio de Hacienda**	**15**										X			
3.	**Mejora de la aplicación Importador para ingreso de expedientes en el Archivo electrónico**	**15**											X		
4.	**Análisis y selección de documentación del Portal Web para la accesibilidad de documentos publicados**	**15**													
4.1.	Análisis de las áreas de documentación del portal	5		50	50										100
4.2.	Programación de tareas para la accesibilidad de documentos finales	5				100									100
4.3.	Accesibilidad de documentos de las áreas más relevantes	5					25		25			25		25	100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
5.	**Captura de datos de Líneas Fundamentales del presupuesto de las EELL en XML**	**15**											X		
6.	**Reducción de plazos en la tramitación de procedimientos**	**20**													
6.1	Emitir autorización de convenios en un plazo de 10 días hábiles	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
6.2.	Ajustar tiempos de tramitación en procedimientos de recursos de alzada (menos de 3 meses)	10												60	60
TOTAL		**100**													

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Plan de implantación de la metodología BIM en la actividad del área técnica del DSCT. Fase II**	**4**													
1.1.	Actualización del plan de formación para las unidades del DSCT aprobado en 2024	2						X							100
1.2.	Desarrollo de la segunda fase formativa	2										x			100
2.	**Optimización de los inmuebles ocupados por los servicios del Ministerio de Hacienda**	**12**													
2.1.	Optimización y conservación del Patrimonio Inmobiliario ocupado por los servicios centrales del Ministerio de Hacienda	7													
2.1.1.	Elaboración de un Estudio Previo de Detección de Necesidades de cara a la futura redacción del Plan Global de Optimización Patrimonial de las sedes ocupadas por los SS.CC. del Ministerio	*1*												X	100
2.1.2.	Elaboración del Plan de Obras 2025-2028 del Complejo Ministerial Cuzco	*1*			X										100
2.1.3.	Elaboración del Estudio de Accesibilidad del Complejo Ministerial Cuzco	*1*												X	100
2.1.4.	Evaluación de la situación patrimonial administrativa y técnico-legal de los inmuebles ocupados por los Servicios Centrales del Ministerio (4 sedes)	*1*					50							100	100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
2.1.5.	Estudio preliminar para la elaboración del Plan Director de la Real Casa de la Aduana	*1*												X	100
2.1.6.	Impulso para la mejora de la eficiencia energética de la sede del Ministerio en el Complejo Ministerial Cuzco. (Anuncio Licitación)	*0,50*						X							100
2.1.7.	Inicio de actuaciones para la renovación de las instalaciones de protección contra incendios y de megafonía de la Sede Central del Ministerio	*0,50*												X	100
2.1.8.	Renovación de los núcleos húmedos de la Sede Central del Ministerio	*0,50*										X			100
2.1.9.	Obra de subsanaciones por ITE en fachadas del patio de Coches Oficiales, sede central C/Alcalá, 7; Terminación (acta de recepción)	*0,50*									X				100
2.2.	Optimización patrimonial y mejora de la gestión administrativa de los inmuebles que ocupan los Servicios Territoriales del Ministerio de Hacienda	5													
2.2.1.	Actualización del Plan de optimización de espacios de SS.TT. (5 inmuebles)	*1*					X								100
2.2.2.	Propuesta técnica de optimización (5 inmuebles)	*1*												X	100
2.2.3.	Tramitación administrativa	*1*												X	100
2.2.4.	Seguimiento del nuevo modelo de gobernanza EASM gestionados por DEH (2 reuniones)	*2*						X						X	100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
3.	**Optimización de la contratación y gestión económico-financiera**	**16**													
3.1.	Optimización de la contratación en proyectos de obra y procedimientos abiertos simplificados	5													
3.1.1.	Elaboración de guía modelo para la confección y verificación previa de proyectos de obra	*2*					X								100
3.1.2.	Mejora de la documentación administrativa de contratos tramitados a través de procedimientos abiertos simplificados	*3*											X		100
3.2.	Análisis y revisión de los procedimientos de contratación de las Delegaciones de Economía y Hacienda relacionados con la gestión patrimonial	3													
3.2.1.	Elaboración de modelos tipo de PCAP y PPT (antes de 31/12/2025)	*3*												X	100
3.3.	Mejora de los procedimientos de contratación de servicios y suministros	4													
3.3.1.	Guía para la comunicación de contratos al Tribunal de Cuentas	*2*									X				100
3.3.2.	Guía para la comunicación de contratos al Registro de Contratos del Sector Público	*2*									X				100
3.4.	Mejora de la tramitación administrativa de la gestión económico-financiera	4													
3.4.1.	Mejora procedimiento Caja Pagadora: Elaboración de un manual de instrucciones de tramitación de Caja Pagadora y elaboración de un catálogo de modelos de documentos para su gestión	*2*										X			100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
3.4.2.	Mejora del control sobre el contrato centralizado de agencia de viajes: Elaboración de una guía para la exigencia del reintegro de pagos indebidos	*2*			X										100
4.	**Optimización del inventario de bienes muebles y tecnológicos del Ministerio de Hacienda y mejora del procedimiento**	**6**													
4.1.	Revisión del inventario y mejora del procedimiento	3													
4.1.1.	Revisión del inventario y mejora del procedimiento de bienes muebles de Oficialía Mayor	*2*												X	100
4.1.2.	Revisión del inventario y mejora del procedimiento de bienes tecnológicos de la Subdirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones	*1*												X	100
4.2.	Revisión de la colección propia de obras pictóricas y de relojes artísticos	3													
4.2.1.	Informe de evaluación de estado	*2*						X							100
4.2.2.	Ejecución de dos acciones de conservación	*1*												X	100
5.	**Impulso de la coordinación de las Delegaciones de Economía y Hacienda**	**8**													
5.1.	Plan de reuniones bilaterales presenciales a DEH (al menos, cinco)	4		20		40			60			80		100	100
5.2.	Jornada presencial con Delegados de Economía y Hacienda	4												X	100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
6.	**Mejora de los procedimientos de gestión recaudatoria de recursos públicos no tributarios ni aduaneros de las Delegaciones de Economía y Hacienda**	**8**													
6.1.	Base de datos jurídica sobre recaudación no tributaria (antes de 31/12/2025)	4												X	100
6.2.	Notas técnicas de desarrollo de la Instrucción 1/2023 de la Subsecretaria de Hacienda y Función Pública sobre A/F de las DEH (al menos, dos)	4												X	100
7.	**Optimización de infraestructuras TIC y Digitalización de Procedimientos**	**16**													
7.1.	Optimización de infraestructuras TIC	8													
7.1.1.	Migración de equipos microinformáticos a Windows 11	*4*			10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	100
7.1.2.	Migración sistema de videoconferencia	*4*	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100			100
7.2.	Digitalización de Procedimientos	8													
7.2.1.	Desarrollo de la fase II de AUNA	*4*	10	25	40	50	55	60	65	75	85	90	95	100	100
7.2.2.	Desarrollos de la nueva aplicación de gestión de recursos (Fase I)	*4*	15	30	45	60	75	85	90	95	100				100
8.	**Agilización del pago de las obligaciones económicas derivadas de procedimientos judiciales**	**6**													
8.1.	Mejora del procedimiento de pago de las obligaciones económicas por condena en costas: La antigüedad máxima, contabilizada desde su fecha de entrada, de los expedientes completos para su abono en noviembre de 2025 será inferior a 25 días	2											X		100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
8.2.	Cumplimiento de los autos judiciales derivados de responsabilidad patrimonial por el IVMDH	4													
8.2.1.	Pago al 99 de recurrentes del importe principal reconocido en el informe de la AEAT y los intereses compensatorios devengados, de los que se haya recibido orden de ejecución de la Secretaría de Estado de Hacienda a 31/12/2022, y siempre que se haya recibido en la Subdirección documentación suficiente para proceder a su abono. Se consignará al Tesoro el 100 de los importes abonar en los que, tras publicación en el tablón edictal único, no se conozcan los datos bancarios del recurrente	*2*												X	100
8.2.2.	Pago del 99 de los intereses del artículo 106.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (LJCA) devengados desde el día siguiente a la entrada en el Ministerio del auto de extensión de efectos hasta la fecha del pago del importe principal y los intereses compensatorios. Se consignará al Tesoro el 100 de los importes abonar en los que, tras publicación en el tablón edictal único, no se conozcan los datos bancarios del recurrente	*1*												X	100
8.2.3.	Comunicar a los interesados la liquidación efectuada y que da por finalizada la ejecución del auto, informando de todo ello al Tribunal Supremo. El objetivo se concreta en este caso en comunicar a los interesados la liquidación del 80 de los expedientes finalizados en el ejercicio, es decir, aquellos respecto a los que se hubiesen abonado el principal y los intereses de demora del articulo 106.2 LJCA	*1*												X	100

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
9.	**Mejora en la gestión de RRHH**	**24**													
9.1.	Gestión previsional de efectivos y mejoras en procesos de cobertura de puestos de trabajo	16													
9.1.1.	Elaboración de un catálogo de datos	*4*												X	100
9.1.2.	Informes de explotación	*2*												X	100
9.1.3.	Diagnóstico de procesos de acceso actuales	*5*												X	100
9.1.4.	Implantación de mejoras de procesos de acceso	*5*												X	100
9.2.	Promoción de un empleo público inclusivo	4													
9.2.1.	Diagnóstico de situación y propuestas de mejora	*2*												X	100
9.2.2.	Formación y sensibilización	*2*												X	100
9.3.	Desarrollo del puesto directivo público profesional	4													
9.3.1.	Actuaciones de provisión de puestos	*2*												X	100
9.3.2.	Repertorio de puestos directivos	*2*												X	100
TOTAL		**100**													

OFICINA PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.	**Cumplimiento del plazo de elaboración de los presupuestos**	**60**												
1.1.	Plazo de remisión de los datos necesarios para la elaboración del anteproyecto y proyecto de presupuestos del Departamento y organismos con presupuesto limitativo	35												
1.1.1.	Primer envío	*25*							31-jul.					
1.1.2.	Envío definitivo	*10*									30-sep.			
1.2.	Plazo de remisión de los presupuestos de explotación y capital de las empresas públicas	15									30-sep.			
1.3.	Plazo de remisión de los informes transversales	10									30-sep.			
2.	**Tramitación con agilidad de los expedientes de modificación presupuestaria**	**20**												
2.1.	Tiempo medio de tramitación por la Oficina Presupuestaria de los expedientes competencia del titular del ministerio	8	5 días	5 días	5 días	5 días	5 días	5 días	5 días		5 días	5 días	5 días	5 días
2.2.	Tiempo medio de tramitación por la Oficina Presupuestaria de los expedientes competencia del Ministro/a de Hacienda y del Consejo de Ministros	12	5 días	5 días	5 días	5 días	5 días	5 días	5 días		5 días	5 días	5 días	5 días

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
3.	**Publicación con agilidad de los informes de seguimiento de ejecución del presupuesto vigente**	**15**												
3.1.	Plazo de publicación del Seguimiento de Ejecución Presupuestaria de los centros directivos de la sección 15	15		25-feb.		25-abr.	20-may.	20-jun.	25-jul.		20-sep.	25-oct.	20-nov.	20-dic.
4.	**Tramitación con agilidad de los informes sobre iniciativas parlamentarias**	**5**												
4.1.	Tiempo de contestación a las solicitudes de informe sobre iniciativas parlamentarias	5	3 días	3 días	3 días	3 días	3 días	3 días	3 días		3 días	3 días	3 días	3 días
TOTAL		**100**												

FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE MONEDA (FNMT-RCM)

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.	**Objetivo general: desarrollo plan director nueva planta**	**100**												
1.1	Estimación demanda futura y posicionamiento estratégico	10						X						
1.2	Estudio activos inmobiliarios	15									X			
1.3	Lanzamiento Oficina Proyecto	15							X					
1.4	Definición estrategia de implantación de políticas de sostenibilidad	10										X		
1.5	Plan de formaciones	10										X		
1.6	Implantación Inteligencia Artificial en FNMT-RCM	15											X	
1.7	Despliegue de nuevos servicios en Centro Tecnológico de Burgos	15											X	
1.8	Despliegue de nuevos servicios digitales	10											X	
TOTAL		**100**												

PARQUE MÓVIL DEL ESTADO

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.	**Incorporación de personal conductor en la plantilla del PMEOA**	**25**												
1.1.	Revisión del Manual de acogida	10							X					
1.2.	Organización de jornadas de acogida	10									X			
1.3.	Formalización de contratos e ingreso en el PMEOA	5										X		
2.	**Renovación de flota con criterios sostenibles**	**25**												
2.1.	Plan de inversión	10			X									
2.2.	Tramitación de la contratación	10									X			
2.3.	Recepción de los vehículos	5												X
3.	**Módulo de autorización de aparcamiento en la sede del PMEOA**	**25**												
3.1.	Análisis y diseño de la solución	10						X						
3.2.	Desarrollo del nuevo módulo	10									X			
3.3.	Implantación	5												X
4.	**Módulo de necesidades de gasto del PMEOA**	**25**												
4.1.	Análisis y diseño de la solución	10				X								
4.2.	Desarrollo del módulo de necesidades de gasto	10									X			
4.3.	Implantación	5											X	
TOTAL		**100**												

COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.	**Nueva sede electrónica**	**40**												
1.1.	Creación de la sede electrónica	20	X											
1.2.	Puesta en producción de la sede electrónica	20		X										
2.	**Alta de procedimientos electrónicos**	**30**												
2.1.	Nuevo procedimiento PVR	10		X										
2.2.	Nuevos procedimientos expendedores	10				X								
2.3.	Nuevos procedimientos mayoristas	10						X						
3.	**Revisión estancos inactivos**	**30**												
3.1.	Recabar información de distribuidores	10		X										
3.2.	Requerimientos de información a expendedores	10						X						
3.3.	Inicio de procedimientos	10												X
TOTAL		**100**												

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Reducir el plazo de resolución de los recursos**	**70**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**	**69**
1.1.	Plazo medio de resolución	50	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
1.2.	Plazo medio de recepción del expediente	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
1.3.	Plazo medio de notificación	20	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
2.	**Mantener la calidad del funcionamiento del Tribunal**	**25**							**5**					**5**	**5**
2.1.	Formación impartida por el Tribunal	25							2					2	2
2.2.	Difusión de la doctrina del Tribunal. Envío Boletín «Actualidad del TACRC»	10							3					3	3
3.	**Reducir el plazo de publicación de las resoluciones en la web**	**5**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**
3.1.	Plazo medio de publicación	5	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ÁREA: FISCALIDAD DIRECTA E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Grado de satisfacción alto de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos y otros agentes externos	50												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**50**													
2.1.	Planificación de los trabajos según prioridades de cada Presidencia del Consejo de la UE	5	1						1						2
2.2.	Reuniones a las que se asiste: instituciones europeas, otras e informales	25			10			10			10			10	40
2.3.	Elaboración de notas informativas	20			8			8			6			8	30
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ÁREA: FISCALIDAD INDIRECTA, MEDIOAMBIENTAL Y ENERGÍA

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Grado de satisfacción alto de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos y otros agentes externos	50												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**50**													
2.1.	Planificación de los trabajos según prioridades de cada Presidencia del Consejo de la UE	5	1						1						2
2.2.	Reuniones a las que se asiste: instituciones europeas, otras e informales	25			10			10			10			10	40
2.3.	Elaboración de notas informativas	20			8			8			6			8	30
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ÁREA: CONTRATACIÓN PÚBLICA, ANTIFRAUDE Y OTROS

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Grado de satisfacción alto de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos y otros agentes externos	50												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**50**													
2.1.	Planificación de los trabajos según prioridades de cada Presidencia del Consejo de la UE	5	1						1						2
2.2.	Reuniones a las que se asiste: instituciones europeas, otras e informales	25			6			7			5			7	25
2.3.	Elaboración de notas informativas	20			8			8			6			8	30
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ÁREA: ADUANAS

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Grado de satisfacción alto de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos y otros agentes externos	50												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**50**													
2.1.	Planificación de los trabajos según prioridades de cada Presidencia del Consejo de la UE	5	1						1						2
2.2.	Reuniones a las que se asiste: instituciones europeas, otras e informales	25			16			18			13			18	65
2.3.	Elaboración de notas informativas	20			12			14			10			14	50
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ÁREA: COMPETENCIA FISCAL, INFRACCIONES Y AYUDAS DE ESTADO

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Grado de satisfacción alto de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos y otros agentes externos	50												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**50**													
2.1.	Planificación de los trabajos según prioridades de cada Presidencia del Consejo de la UE	5	1						1						2
2.2.	Reuniones a las que se asiste: instituciones europeas, otras e informales	25			10			10			10			10	40
2.3.	Elaboración de notas informativas	20			8			8			6			8	30
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRUSELAS - ÁREA: PRESUPUESTO UE, MARCO FINANCIERO PLURIANUAL, FONDOS ESTRUCTURALES Y RECURSOS PROPIOS

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Grado de satisfacción alto de los Centros Directivos y demás organismos institucionales o agentes externos con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración de los centros directivos y otros agentes externos	50												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**50**													
2.1.	Planificación de los trabajos según prioridades de cada Presidencia del Consejo de la UE	5	1						1						2
2.2.	Reuniones a las que se asiste: instituciones europeas, otras e informales	25			35			35			35			35	140
2.3.	Elaboración de notas informativas	20			20			20			20			20	80
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: BRASILIA

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros directivos y demás organismos institucionales en cuanto a las actividades de la Consejería**	**35**													
1.1	Cuestionario de valoración	15												X	
1.2.	Seguimiento y evaluación DCI SEH-SIFB (1)	5						X						X	
1.3.	Fortalecer relación instituciones catastrales del país (posible presidencia española del Comité Permanente Catastro)	5												X	
1.4.	Elaboración/Actualización Guía País	5												X	
1.5.	Colaborar en la difusión y el desarrollo de las acciones formativas del IEF en Iberoamérica y, en particular, en el Master Oficial en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria	5												X	
2.	**Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos**	**15**													
2.1.	Encuesta de satisfacción	15			X			X			X			X	
3.	**Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia**	**20**													
3.1.	Elaboración de un plan de actuación	5		X											
3.2.	Reuniones a las que se asiste	5			15			15			15			15	60

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
3.3.	Reuniones que se promueven	5			3			3			3			3	12
3.4.	Elaboración de notas informativas	5			3			3			3			3	12
4.	Seguimiento e implantación de los estándares internacionales del G20 en el país de sede (2)	15												X	
5.	Difusión políticas estratégicas de naturaleza tributaria, presupuestaria y catastral	15												X	
TOTAL		100													

CONSEJERÍA FINANCIERA: LONDRES

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Maximizar la utilidad de la Consejería para el Ministerio**	**45**													
1.1.	Mejorar y visibilizar la presencia de las instituciones fiscales y presupuestarias de España en el Reino Unido a través de reuniones y encuentros con autoridades británicas competentes en materias propias del Ministerio de Hacienda; con empresas españolas y británicas; con otros agentes y entidades de interés; y con la propia Embajada de España y sus diferentes órganos y centros	15			20			20			8			20	68
1.2.	Seguimiento activo y análisis de la situación fiscal y presupuestaria en el Reino Unido: elaboración de Notas e Informes de interés para el Ministerio	15			4			4			1			4	13
1.3.	Responder a las demandas de los Centros Directivos del Ministerio e incrementar el grado de satisfacción de los mismos con las actuaciones de la Consejería (cuestionario de valoración a todos los centros y Entidades del Ministerio a los que se da servicio)	15												X	
2.	**Responder a las necesidades de la Embajada de España en Reino Unido,**	**20**													
2.1.	Elaboración de Notas o Informes para la Embajada sobre materias y actuaciones del Ministerio de Hacienda	10			3			3			1			3	10

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
2.2.	Incrementar el grado de satisfacción de la Embajada de España con la Consejería de Finanzas (cuestionario de valoración a la Embajada)	10												X	
3.	**Responder a las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes, y otras instancias**	**20**													
3.1.	Respuesta a preguntas o cuestiones planteadas en materias del Ministerio	20			35			35			20			35	125
4.	**Coordinación en asuntos relacionados con la UE tras el Brexit**	**15**													
4.1.	Reuniones y encuentros con la Delegación de la Unión Europea en el Reino Unido, con los puntos focales BREXIT y otros agentes implicados	15			2			2			1			2	7
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: WASHINGTON

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros directivos y demás organismos institucionales en cuanto a las actividades de la Consejería**	**35**													
1.1.	Cuestionario de valoración	10												1	
1.2.	Actualización Guía País	10												1	
1.3.	Intensificar el conocimiento de la gestión catastral en el país	15												1	
2.	**Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos**	**15**													
2.1.	Encuesta de satisfacción	15												X	
3.	**Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia**	**20**													
3.1.	Elaboración de un plan de actuación	5		1											
3.2.	Reuniones a las que se asiste	5			31			31			31			31	124
3.3.	Reuniones que promueve	5			1			1			1			1	4
3.4.	Elaboración de notas informativas	5			6			6			6			6	24
4.	**Seguimiento y análisis de la realidad fiscal de EEUU**	**15**													
4.1.	Elaboración de informes trimestrales	10			1			1			1			1	4

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
4.2.	Actualizaciones en relación con el proceso de elaboración de una Convención Marco sobre Cooperación Internacional en materia fiscal en la ONU	5			1			1			1			1	4
5.	**Difusión políticas estratégicas de naturaleza tributaria y presupuestaria**	**10**													
5.1.	Reuniones con empresas, contribuyentes y otros agentes de interés	10												2	2
6.	**Coordinación con las restantes consejerías**	**5**													
6.1.	Asistencia a reuniones de coordinación	5			1		1							1	3
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: GINEBRA

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería**	**60**													
1.1.	Cuestionario de valoración	30												X	
1.2.	Actuaciones tributarias bilaterales Suiza	10													
1.2.1	Actuaciones tributarias bilaterales Suiza – junio	*5*						X							
1.2.2	Actuaciones tributarias bilaterales Suiza - diciembre	*5*												X	
1.3.	Contestación a consultas	10			30			30			30			30	120
1.4.	Actuaciones coordinadas con otros órganos	10												X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI**	**40**													
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	10		X											
2.2.	Reuniones a las que se asiste	10			30			30			30			30	120
2.3.	Elaboración de notas informativas	10			27			27			27			27	108
2.4.	Charlas informativas a españoles	5						1						1	2
2.5.	Seguimiento de la contribución financiera de España para la aplicación del Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos del tabaco	5						1						1	2
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: PANAMÁ

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Incrementar el grado de satisfacción de los centros directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería**	**60**													
1.1.	Cuestionario de valoración	35												X	
1.2.	Coadyuvar a la participación de los Centros del Ministerio de Hacienda en proyectos de colaboración en América Latina	5			1						1				2
1.3.	Colaboración Técnica con el CIAT (Proyectos y Misiones)	10			2			1			1			1	5
1.4.	Colaborar en la difusión y el desarrollo de las acciones formativas del IEF en Iberoamérica y, en particular, en el Master Oficial en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria	10			1			1			1			X	3
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles en el OI y Panamá**	**40**													
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	10												X	
2.2.	Reuniones a las que se asiste	10			15			20			10			15	60
2.3.	Elaboración de notas informativas	10			9			9			5			7	30
2.4.	Reuniones que promueve	10			2			2			1			1	6
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: PARÍS

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Incrementar el grado de satisfacción de los Centros Directivos y demás organismos institucionales con las actuaciones de la Consejería**	**50**													
1.1.	Cuestionario de valoración	40												X	
1.2.	Informe relativo a los trabajos más recientes de la OCDE en materia de fiscalidad, transparencia y gobernanza	10						X						X	
2.	**Asegurar adecuadamente la defensa de los intereses españoles ante la OCDE y Francia**	**25**													
2.1.	Elaboración de un plan de actuación	10									1				
2.2.	Reuniones a las que se asiste	5			25			25			25			25	100
2.3.	Elaboración de notas informativas	10			9			9			9			9	36
3.	**Coordinación con las restantes consejerías**	**10**													
3.1.	Asistencia a reuniones de coordinación	10			5			5			5			5	20
4.	**Proporcionar información y asistencia a empresas y ciudadanos**	**15**													
4.1.	Número de consultas atendidas	7			25			25			25			25	100
4.2.	Porcentaje de consultas atendidas	8						90						90	90
TOTAL		**100**													

CONSEJERÍA FINANCIERA: PEKÍN

EJERCICIO 2025

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
1.	**Responder satisfactoriamente a las demandas de los Centros Directivos y organismos institucionales**	**60**													
1.1.	Cuestionario de valoración	40												1	1
1.2.	Elaboración Guía País	20												1	1
2.	**Satisfacer las necesidades y requerimientos de los agentes locales, empresarios, contribuyentes y demás contactos**	**10**													
2.1.	Respuestas a consultas planteadas	10			2			2			2			2	8
3.	**Mejorar la presencia de España en el país y en su área de influencia**	**15**													
3.1.	Elaboración de una propuesta de plan de actuación	5				1									
3.2.	Reuniones a las que se asiste	5			5			5			5			5	20
3.3.	Elaboración de notas informativas	5			3			3			3			3	12
4.	**Seguimiento y análisis de la realidad fiscal en China**	**10**													
4.1.	Elaboración de informes trimestrales	10			1			1			1			1	4

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN %	MESES												
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2025
5.	**Difusión de políticas estratégicas de naturaleza tributaria, aduanera y presupuestaria**	**5**													
5.1.	Reuniones con empresas, contribuyentes y otros agentes de interés	5			1			1			1			1	4
TOTAL		**100**													